

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE "SERVICIOS ESTRATEGICOS DE  
DERIVADOS DE PETROLEO SERPETRO C. LTDA"  
CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2008.**

En la ciudad de Riobamba, a los quince días del mes de Febrero del dos mil ocho, en el domicilio principal de la compañía "SERPETRO C. LTDA", ubicado en las calles Velasco No. 2061 y Guayaquil, siendo las veinte horas, se reúne la Junta General Universal de Socios con la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado e integrado por los socios y firmada por ello en la mencionada acta. Los socios que intervienen en la designación de los representantes de la compañía son ecuatorianos.

Las participaciones tienen un valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una. Preside la Junta General Extraordinaria el señor Ing. Luis Gustavo Mendoza Morán y actúa en calidad de Secretario el señor Ing. Fernando Mendoza Morán. El Presidente solicita a Secretaría se sirva informar sobre la asistencia de los socios que han concurrido a la presente reunión.

Cumplida la mencionada disposición el señor Secretario informa al señor Presidente que se encuentra presente 205.000 participaciones de \$1,00 dólar cada una y que representa el cien por ciento del capital social. El señor Presidente y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria, así como aprobar el único punto del orden del día:

- 1.- Aprobación de los Balances de la compañía correspondiente a Enero a Diciembre del año 2007.
- 2.- Lectura y aprobación del acta.

El señor Presidente dispone que una vez que los Socios aceptan constituirse en Junta General extraordinaria y aprobar el orden del día se procede a tratar el punto de la convocatoria.

El señor Gerente General tomo la palabra para informar sobre los resultados obtenidos en los Balances de la compañía del año 2007. Se recalca que en este período hubieron problemas ocurridos en la Planta Envasadora de Mendogas S. A. y que hasta la presente fecha no ha sido posible solucionar el problema existente por la compañía aseguradora Esperando que para el próximo año se resuelvan.

Durante el año 2007 se siguió aplicando el mismo sistema contable el cual permitió que todo el movimiento financiero y contable, este respaldado con un sistema adecuado que brinda seguridad, confianza y rapidez, y además sirva de herramienta a la Gerencia para la toma de decisiones, que estas sean oportunas y tomar correctivos de ser necesario.

El detalle queda a disposición de los señores Accionistas, los Estados Financieros, libros, registros, documentos de respaldo y cualquier otro tipo de inquietud o aclaración que estimen pertinente.

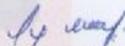
Luego de varias deliberaciones de los socios se llegó a un consenso por parte de los accionistas y se tomó la decisión de aprobar los balances presentados de la compañía del año 2007.

Siendo las veinte y un horas, una vez revisado el único punto a tratarse, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

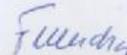
Reinstala la reunión, el Secretario da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y que por tratarse de carácter de extraordinaria firman todos los accionistas presentes.

Siendo las veintiún horas y treinta minutos, el Presidente declara terminada la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas.

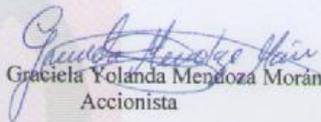
Riobamba, Febrero 15 del 2008



Luis Gustavo Mendoza Morán  
Presidente-Accionista



Mario Fernando Mendoza Morán  
Secretario-Accionista



Graciela Yolanda Mendoza Morán  
Accionista



Douglas Ernesto Mendoza Morán  
Accionista